ANEXO I

CARGO: Profesor/a Titular con dedicación simple

DISCIPLINA: Educación Matemática

ÁREA: GECyT

Requisitos

Se requiere que el/la candidato/a posea título universitario y grado académico de Doctor/a con tesis en el área de Educación Matemática o méritos equivalentes que serán aprobados por el Consejo Directivo a propuesta del Tribunal.

Se requiere que el/la candidato/a acredite experiencia en la docencia universitaria y en el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Matemática o materias específicas del Profesorado en Matemática, y de al menos una materia específica afín al área de Educación Matemática y al GECyT Educación Matemática.

Se requiere que el/la postulante haya dirigido al menos una tesis de posgrado en el campo de su especialidad.

Valoraciones positivas

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas: aplicaciones y modelización matemática en la enseñanza y el aprendizaje de la matemática; análisis de usos de las tecnologías en la enseñanza/ aprendizaje de la matemática; desarrollo profesional de docentes o futuros docentes que enseñan matemática; educación matemática para adultos.

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión en Educación.

Responsabilidades del cargo

La asignación de las tareas docentes para cada periodo lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académica, administrativa o de extensión convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.